COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo **NESTOR SERRANO CAPACHO,** identificado con **91.220.592** quien obra en calidad de Director Ejecutivo del Comité de Cafeteros de Santander y como tal Apoderado General de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que es interés de quien firma apoyar la acción del Estado Colombiano y de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PÁRAMO; SANTANDER, de fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, acciones administrativas con miras a buscar la honestidad y el fortalecimiento de la moral pública.

Que las diferentes formas de corrupción impiden el desarrollo: se pierden importantes recursos financieros, la confianza pública en el Estado disminuye y se extiende un sentimiento de impotencia e injusticia que puede conducir a conflictos.

Por las anteriores razones, planteo

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

Yo **NESTOR SERRANO CAPACHO** mediante suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

No ofreceré, ni recibiré sobornos, ni ninguna otra forma de halago por parte de algún ciudadano o contratista para realización de maniobras que pueden beneficiar a una persona en particular.

Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la comisión de delitos contra la administración publica

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Yo, **NESTOR SERRANO CAPACHO** asumiré a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en las normas vigentes en nuestro ordenamiento jurídico si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en el Municipio de Puente Nacional, Santander, a los 19 de octubre de 2026

NESTOR SERRANO CAPACHO
C.C. 91.220.592 de Bucaramanga

Comité de Cafeteros de Santander
Carrera 33 n.° 49-35 C.C. Cabecera II Etapa,
Torre Norte piso 4, Bucaramanga
PBX: (607) 6985082
NIT. 860.007.538-2
www.federaciondecafeteros.org